



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 13 de enero de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 012 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J.AGEBATP**

**Señor (a):**

Director (a) de los CETPRO de Gestión Privada

**Presente.-**

ASUNTO: Orientaciones para la planificación de programas de Estudios en el marco de las LAG

REF. : a) Resolución Viceministerial N° 188 -2020-MINEDU  
b) Plan Anual de Actividades 2023 -AGEBATP  
c) SINAD N° 0004338 – 2023

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, en atención a los documentos de la referencia a) y b), la jefatura a mi cargo ha previsto, realizar una asistencia técnica virtual dirigida a Directivos y coordinadores de CETPRO Privados sobre Orientaciones para la planificación de Programas de Estudio en el marco de los Lineamientos Académicos Generales - LAG, con la finalidad de brindar las orientaciones y asesoramiento en el desarrollo de la oferta formativa por familia productiva.

En tal sentido se convoca a la asistencia técnica en mención según el siguiente detalle:

<b>Día</b>	<b>Miércoles 18 de enero de 2023</b>
<b>Hora</b>	De 15:00 a 17:00 horas
<b>Enlace Meet</b>	<a href="https://meet.google.com/svy-woea-xiv">https://meet.google.com/svy-woea-xiv</a>

Sin otro particular, expreso a Usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**Lic. BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07

